ayuntamiento de ocho de genero

En la villa de ceheguin a ocho dias del mes de genero de mil y quinientos y sesenta y quatro años estando juntos en el ayuntamiento de la dicha villa al dicho ayuntamiento el capitan andres carreño alcalde ordinario y juan guirao fiel executor y miguel gazaa alguacil y fernando de vcaysel y diego tamayo y gregorio de vbeda y juan gazaa y otros vecinos de esta villa y se ayuntaron para proveer las cosas de concejo y el dicho andres carreño alcalde ordinario de esta villa como mas antiguo de la villa como mas antiguo de la villa y por ante mi el escribano de la villa y por ante mi el escribano de la villa y por ante mi el escribano